

	<b>MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>									
	<b>DPTO. AMVO. PLANEACION CORPORATIVA Y DE CIUDAD</b>									ENTIDAD
	<b>ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO AREA DIRECCION CONVIVENCIA CIUDADANA</b>									AÑO
										META AÑO
	<b>AÑO 2010</b>		<b>FECHA DE EVALUACIÓN</b>							Pag 1/2
Nº	PROGRAMAS Y MACROPROYECTOS	PROYECTO / ACCIÓN / ACTIVIDAD	OBJETIVOS	INDICADOR	VALOR DE PARTIDA AÑO 2010	META 2010	M	SAT	SOB	
1	<b>14.1. ATENCION A POBLACIONES VULNERABLES</b>	14.1.9 Apoyo a la reintegración social y económica de la población desmovilizada	Fortalecer las acciones emprendidas por la ACR para el logro de los objetivos del programa de re inserción en el Municipio.	Nº de actividades programadas por la ACR / Nº de actividades apoyadas por la Alcaldía.	0	Orientar y promover la participación de la población desmovilizada en los diferentes proyectos para población vulnerable.	6	10	15	
2	<b>14.2.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y DERECHOS HUMANOS</b>	1.1 Formular e implementar el plan integral único para el cuatrenio 2008 – 2011	Formular e implantar el Plan Integral Único según la ley 387 de 1997	Actualización PIU	PIU Revisado, ajustado e implementado. Pendiente actualizarlo	Actualización e implementación del Plan Integral Único de Atención a la Población Desplazada. (PIU)			1	
3		1.5 Diseño e implementación del Plan de Contingencia Municipal para la atención a las situaciones de desplazamientos masivos que lleguen a la ciudad	Lograr la atención por fases y con base en la carta de derechos a la población en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Cúcuta.	Plan de Contingencia actualizado y aprobado	Plan de contingencia elaborado	Revisión y actualización del Plan de Contingencia Municipal			1	
4	<b>14.2.2 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO</b>	14.2.2.1 Fortalecimiento técnico, activo y financiero de las asociaciones de población desplazada y de la mesa mpal	Atender de manera diferencial la problemática del desplazamiento forzado.	Nº de asociaciones desplazadas / Nº de asociaciones fortalecidas	0	Fortalecimiento técnico y administrativo de las asociaciones de población desplazada y de la mesa Municipal.	4	8	15	
5	<b>18.4.2 PLANEACION DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PARQUE Y ESCENARIOS DEPORTIVOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PUBLICO</b>	18.4 Recuperación de áreas publicas invadidas y ocupadas de manera indebida	Promover desde la cualificación de espacio la construcción de lugares de encuentros e identidad que permitan el desarrollo social lúdico-cultural y competitivo de la ciudad.	No operativos programados / Nº operativos realizados	0	Recuperación de áreas publicas invadidas y ocupadas de manera indebida, declaradas recuperadas según Resolución 297 de 2008	2	5	12	
6		<b>18.4.3 RECUPERACIÓN ÁREAS CATALOGADAS COMO ESPACIOS PÚBLICOS.</b>								



14	20.4.3 ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	20.4.3.1 Coordinar la mesa de prevención y protección al desplazamiento	Promover la atención integral a las víctimas del conflicto armado	Formar al 60% de las asociaciones de población desplazada en los mecanismos para la defensa de sus derechos.	0	Garantizar la seguridad a la integralidad y a los bienes de las personas en calidad de desplazados.	3	6	9
15		20.4.3.2 Apoyar la creación e implementación de la red de atención integral a las víctimas del conflicto armado.	Mejorar la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado	Red creada y fortalecida	0	Apoyar a la población víctima del conflicto armado durante el cuatrienio.			1
16	20.5.2 LA VIDA SI VALE	20.5.1 Desarrollo de estrategias de pedagogías y seguimiento a los derechos humanos	Desarrollar en la ciudadanía una ética social protectora de los derechos humanos y la movilización de todas y todos los habitantes hacia actitudes que consoliden la convivencia y la conciencia entre la ética, la norma social y la cultura	Nº de dignatarios comunales en el Municipio / Nº de dignatarios comunales capacitados	PLAN DE ACCION	Diseñar una propuesta pedagógica para la promoción, aplicación y seguimiento al respeto de los derechos humanos	35	50	100
17		20.5.2 Promoción de campañas de opinión sobre el derecho a la vida.			0	Promoción y divulgación de temas relacionados con derechos humanos y solución pacífica de conflictos a líderes comunales.	35	50	100
18	20.5.1 CULTURA PARA TODOS	20.5.1.3 Aplicación del manual del buen cucuteño.				Código del gran cucuteño	Difundir el manual del buen cucuteño y la cartilla de urbanidad de Carreño.	35	50
	ESCRITORIO/GOBIERNO/INFORMESGNALSEGOB/PLANESDEACCION/PLANDEACCIONSEGOB2010								
	TEMAS FUNDAMENTALES PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO AÑO 2010:								
	DESPLAZADOS	CONTINUAR COORDINACION							
	DESMOVLIZADOS	CONTINUAR ACTIVIDADES ACR							
	DERECHOS HUMANOS	PONER EN MARCHA PLAN ACCION Y CAPACITACION LIDERES COMUNALES							
	CONVIVENCIA CIUDADANA	MANUAL DE CONVIVENCIA							
	ESPACIO PUBLICO	IMPULSAR LA GENERACION DE POLITICA PUBLICA EN TORNO AL ESPACIO PUBLICO- CONTROLAR INVASION E.P.							

	FECHA DE EVALUACIÓN					Pag 2/2	
MES	VALOR ACTUAL	EVALUACIÓN			RECURSOS NECESARIOS	RESULTADOS	Observaciones
		M	R	B			
12					Humanos		
12					Humanos		
12					Humanos		
12					Material pedagógico y refrigerios por un valor de \$5.000.000 y Humanos		
12					Se requieren dos camiones y un mínimo de 12 braseros para apoyar la labor de restitución de espacio público. (\$250.000.000)		* SE IDENTIFICARON 12 ZONAS CRITICAS INCLUIDAS LAS DESCRITAS EN LA RESOLUCION DE AREAS RECUPERADAS
12							

6					Humanos		
6					Material pedagógico y refrigerios por \$10.000.000 y Humanos		* según LISTADO APORTADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO SE EVIDENCIA UN TOTAL DE 203 PRESIDENTES DE JAC
6							
6							
					Adquisición de equipos y personal por \$45.000.000		
					Contratación de psicólogos y trabajadores sociales por \$50.000.000		
					Adquisición de equipos por \$50 '000.000		







		<b>MUNICIPIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>		
		<b>DPTO. AMVO. PLANEACION CORPORATIVA Y DE CIUDAD</b>		
		<b>ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO AREA DIRECCION CONVIVENC</b>		
		<b>AÑO 2010</b>		<b>FECHA DE EVALUACIÓN</b>
	<b>Nº</b>	<b>PROGRAMAS Y MACROPROYECTOS</b>	<b>PROYECTO / ACCIÓN / ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVOS</b>
	1	<b>14.1. ATENCION A POBLACIONES VULNERABLES</b>	14.1.9 Apoyo a la reintegración social y económica de la población desmovilizada	Fortalecer las acciones emprendidas por la ACR para el logro de los objetivos del programa de re inserción en el Municipio.
	2		1.1 Formular e implementar el plan integral único para el cuatrenio 2008 – 2011	Formular e implantar el Plan Integral Único según la ley 387 de 1997
	3	<b>14.2.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y DERECHOS HUMANOS</b>	1.5 Diseño e implementación del Plan de Contingencia Municipal para la atención a las situaciones de desplazamientos masivos que lleguen a la ciudad	Lograr la atención por fases y con base en la carta de derechos a la población en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Cúcuta.
	4	<b>14.2.2 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO</b>	14.2.2.1 Fortalecimiento técnico, activo y financiero de las asociaciones de población desplazada y de la mesa mpal	Atender de manera diferencial la problemática del desplazamiento forzado.
	5	<b>18.4.2 PLANEACION DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PARQUE Y ESCENARIOS DEPORTIVOS QUE CONFORMAN EL ESPACIO PUBLICO</b>	18.4 Recuperación de áreas publicas invadidas y ocupadas de manera indebida	Promover desde la cualificación de espacio la construcción de lugares de encuentros e identidad que permitan el desarrollo social lúdico-cultural y

	6	<b>18.4.3 RECUPERACIÓN ÁREAS CATALOGADAS COMO ESPACIOS PÚBLICOS.</b>	3.1 Recuperación de áreas públicas utilizadas de manera indebida por la prolongación de actividades comerciales.	El desarrollo social, cultural y competitivo de la ciudad.
	7	<b>18.4.4 COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS POLITICAS Y CAMPAÑAS DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO</b>	18.4.4.2 Formulación y divulgación del manual de convivencia.	Mitigar las causas de los conflictos que afectan la convivencia ciudadana en el Municipio
	8	<b>20.3.1 DERECHOS HUMANOS COMO EJE TRANSVERSAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</b>	20.3.1.2. Diseño, desarrollo y aplicación de estrategias de capacitación y motivación a integrantes de organización base buscando la apropiación del concepto de desarrollo humano.	Fortalecer oportunidades y capacidades ciudadanas desde la perspectiva del desarrollo local.
	9	<b>20.3.2 DIGNIFICACIÓN Y DESARROLLO HUMANO DE LOS LÍDERES DE ORGANIZACIONES BASE.</b>	20.3.2.1.Capacitación permanente a los líderes sociales en el contexto de los derechos humanos y el desarrollo humano.	Buscar el desarrollo de la democracia participativa de manera complementaria a la democracia representativa.

	10	<b>20.3.3 FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SOCIAL.</b>	20.3.3.6 Promover, apoyar y acompañar en encuentros de líderes comunitarios y sociales ya sean estos de carácter cultural, deportivo, lúdico y ya sea de nivel local, regional, nacional ó binacional.	Garantizar el ejercicio de la organización y participación ciudadana
	11	<b>20.4.1 MODERNIZACION Y TRANSFORMACION DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD</b>	20.4.1.9 Fortalecimiento casas de justicia y centros de convivencia	Fortalecimiento del tejido social y de la unidad familiar
	12		20.4.1.10 Fortalecimiento comisarias de familia y centros de conciliación	Contribuir a la reducción de los índices de violencia intrafamiliar.
	13		20.4.1.11. Fortalecimiento Inspecciones de Policía y corregidurías	Contribuir a la disminución de los índices de inseguridad en la zona urbana y rural
	14	<b>20.4.3 ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO</b>	20.4.3.1 Coordinar la mesa de prevención y protección al desplazamiento	Promover la atención integral a las víctimas del conflicto armado
	15		20.4.3.2 Apoyar la creación e implementación de la red de atención integral a las víctimas del conflicto armado.	Mejorar la calidad de vida de las víctimas del conflicto armado

	16		20.5.1 Desarrollo de estrategias de pedagogías y seguimiento a los derechos humanos	
	17	20.5.2 LA VIDA SI VALE	20.5.2 Promoción de campañas de opinión sobre el derecho a la vida.	Desarrollar en la ciudadanía una ética social protectora de los derechos humanos y la movilización de todas y todos los habitantes hacia actitudes que consoliden la convivencia y la conciencia entre la ética, la norma social y la cultura
	18	20. 5.1 CULTURA PARA TODOS	20.5.1.3 Aplicación del manual del buen cucuteño.	
		ESCRITORIO/GOBIERNO/INFORMESGNALSEGOB/PLANESDEACCION/PLANDEACCIONSEC		
		TEMAS FUNDAMENTALES PARA LA SECRETARIA DE GOBIERNO AÑO 2010:		
		DESPLAZADOS	CONTINUAR COORDINACION	
		DESMOVILIZADOS	CONTINUAR ACTIVIDADES ACR	
		DERECHOS HUMANOS	PONER EN MARCHA PLAN ACCION Y CAPACITACION LIDERES COMUNALES	
		CONVIVENCIA CIUDADANA	MANUAL DE CONVIVENCIA	
		ESPACIO PUBLICO	IMPULSAR LA GENERACION DE POLITICA PUBLICA EN TORNO AL ESPACIO PUBLICO- CONTROLAR INVASION E.P.	

			ENTIDAD	
<b>A CIUDADANA</b>			AÑO	
		Pag 1/2	META AÑO	
INDICADOR	VALOR DE PARTIDA AÑO 2010	META 2010	M	SAT
Nº de actividades programadas por la ACR / Nº de actividades apoyadas por la Alcaldía.	0	Orientar y promover la participación de la población desmovilizada en los diferentes proyectos para población vulnerable.	6	10
Actualización PIU	PIU Revisado, ajustado e implementado. Pendiente actualizarlo	Actualización e implementación del Plan Integral Único de Atención a la Población Desplazada. (PIU)		
Plan de Contingencia actualizado y aprobado	Plan de contingencia elaborado	Revisión y actualización del Plan de Contingencia Municipal		
Nº de asociaciones desplazadas / Nº de asociaciones fortalecidas	0	Fortalecimiento técnico y administrativo de las asociaciones de población desplazada y de la mesa Municipal.	4	8
No operativos programados / Nº operativos realizados	0	Recuperación de áreas publicas invadidas y ocupadas de manera indebida, declaradas recuperadas	2	5

		según Resolución 297 de 2008		
Nº de líderes sociales convocados / Nº de líderes sociales	0	Formular y difundir el manual de convivencia.	50	100
Nº de población por capacitar / Nº de población capacitada	Plan de Acción	Elevar los niveles de tolerancia en las comunas de Cúcuta. Elevar los niveles de autoestima y motivación en los integrantes de organizaciones base. Elevar que los líderes exijan y practiquen en todas sus acciones el respeto a los derechos humanos ya sean individuales, económicos, sociales y culturales.	40	120
Nº de dignatarios comunales en el Municipio / Nº de dignatarios comunales capacitados	0	Aumentar el nivel de competitividad laboral en los dignatarios de organizaciones comunales y sociales.	40	120

Nº de dignatarios comunales en el Municipio / Nº de dignatarios comunales capacitados	0	Que un 50% de los dignatarios comunales reciban capacitación en temas relacionados con liderazgo, derechos humanos y otros.	20	60
Casa de justicia y centro de convivencia fortalecido técnica y humanamente	0	Dotar física y técnicamente para el cumplimiento de sus objetivos	1	1
Nº de comisarías / Nº de comisarías fortalecidas	0	Reducir los índices de violencia intrafamiliar, frente al año anterior.	1	3
Nº inspecciones y corregidurías / Nº inspecciones y corregidurías fortalecidos	0	Dotar física y técnicamente para el cumplimiento de sus objetivos	5	13
Formar al 60% de las asociaciones de población desplazada en los mecanismos para la defensa de sus derechos.	0	Garantizar la seguridad a la integralidad y a los bienes de las personas en calidad de desplazados.	3	6
Red creada y fortalecida	0	Apoyar a la población víctima del conflicto armado durante el cuatrienio.		



<b>SOB</b>
15
1
1
15
12

200

196

196

100

2

3

19

9

1

